

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABÉ Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

*Se suscribe en Cuevas en la Administracion á cargo de
D. ANTONIO BRAVO PASCUAL,
Plaza de la Constitucion, y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.*

Se publica los días
1—8—16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Los Srs. abonados de afuera de esta poblacion, se servirán remitir á esta Administracion el importe de sus suscripciones en sellos de franqueo, pues nos es imposible girar por tan pequeñas cantidades como ellas importan.

UNA IDEA BENEFICIOSA.

No es mi objeto ocuparme de ninguna materia puramente científica, pues no me creo llamado á ello, ni tampoco lo es escribir ningun artículo saturado de fecundas ideas y elocuentes frases, porque ni mi intencion es esa, ni los conocimientos me ayudan. Solo he deseado al dar publicidad á estas líneas, hacer resaltar de un modo claro é inteligible y con las formas propias de quien vive en el aislamiento y soledad que sierra Almagrera ofrece, algunas de las muchas necesidades que mas ostensiblemente se manifiestan en este distrito y que mas directamente atacan al bienestar del infeliz minero.

En todos los paises civilizados y casi diariamente, hemos visto ocuparse distinguidos publicistas, hombres de Estado y aun los poderes públicos en ver los medios de mejorar el estado de la clase obrera, consiguiendo en la mayor parte de los casos hacer menos amargo el pan con que se alimenta, proporcionándoles algun lenitivo para sus continuas desgracias y mejorando su condicion y sus hábitos por medio de la instruccion forzosa y hasta gratuita. De lo primero tenemos una prueba en el Hartz, en donde el Gobierno vela por el interés de los mineros, atendiendo por medio de una especie de Montepío formado con una exigua cuota que el minero abona mensualmente, á sus necesidades cuando ya se imposibilita para el trabajo, ó las de la viuda y huérfanos cuando perece. Respecto á lo último, una prueba bien reciente tenemos en el decreto que con fecha 8 de Enero de 1873 ha publicado el gobierno de la República francesa dictando medidas que bien merecen el calificativo de santas, respecto al trabajo de las mugeres y niños de ambos sexos.

En España hace tanto mas falta esto, cuanto nada hasta hoy se ha hecho, si prescindimos de alguno que otro decreto que por toda consideracion ha merecido la hon-

ra de ser archivado quizás sin ser leído. Pero ¡ah! en España nos ocupamos mas en avivar el fuego de nuestras discordias, sin pensar en que por el camino que hemos emprendido todos pereceremos. Olvidemos por un momento el cúmulo de horrores que por todas partes nos rodean, si algo hemos de decir sobre nuestro objeto.

Concretándonos á este distrito y á la clase minera por ser la que mas directamente nos manifiesta su penosa existencia, veamos sus necesidades y una vez conseguido, estudiemos el medio de hacerlas mas llevaderas ya que no podamos verlas desaparecer.

En la gran familia de los trabajadores en donde tan comun es la cordura, la sobriedad y la resignacion, en ninguno vemos tan grabadas estas tres virtudes como en el infeliz minero. Privado hasta del sol que saludan sus hermanos; sumido en eterna noche y rodeado de tinieblas escasamente alumbradas; en lucha continua con el aire, la tierra, el agua y el fuego; arrancando á la naturaleza sus secretos y sus riquezas; ennegrecida su frente por el humo de la pólvora, sin mas consuelo que el preciso alimento para sustentar sus fuerzas y un duro suelo con que dar descanso á sus huesos, no podemos hallar modelo de mas humildes aspiraciones ni mas resignacion. Hasta en su melancólico saludo que ha tomado por lema *Glück auf* (Felicidad arriba) nos manifiesta su conformidad en que nada hay perfecto aqui abajo.

En este infeliz, por su sóbria y austera vida, vemos al *pária* de la sociedad moderna, por su inquebrantable fe y constancia en la continua lucha que sostiene, al intrépido soldado del abismo. Soldado que lucha con ardor llevando por bandera el trabajo y la inteligencia, bases de la civilization, y cuyas conquistas son la vida de la industria y el comercio, el fomento de las artes, en una palabra, el bienestar general. Y sin embargo, ¿cual es el premio á tanto merecimiento? La esperanza de morir en un abismo, aplastado por la materia que proporciona la dicha á sus hermanos y el dejar á su esposa é hijos por única herencia una horrible capa de lágrimas y martirio. Es mas, para el soldado que esgrime el arma satánica Remington ó Krupp llevando la muerte, la desolacion y el incendio por doquiera, hay Ariostos que canten sus proezas, mármoles que eternicen sus conquistas, laureles y hasta recompensas que les proporcionan una vida sosegada; Que doloroso contraste! ¡Hasta cuando han de imperar la ignorancia y el fanatismo!

Demos calma á nuestro espíritu, volviendo de nuevo la vista á esta pacífica comarca objeto de nuestro estudio.

El minero en Sierra Almagrera, son muchas las necesidades que siente, á mas de las que como generales á toda su gran familia hemos expuesto.

Necesita ilustrar ante todo su espíritu, por que la educacion que en el interior de una mina recibe y lo abandonado que se siente de la Religion, le aproxima muchísimo al hombre en su estado primitivo.

Necesita vigorizar su cuerpo, por que un duro suelo y un mal alimento, le enervan.

Necesita vivir en familia, tener cerca á su esposa é hijos, porque es una ley natural en primer lugar, y en segundo, porque se destruye la familia borrándose del matrimonio ese caracter íntimo y sagrado que le infunde la religion.

Necesita una garantía que puede ser estímulo á la vez, para cuando un accidente en una mina le dejara inutil, tener con que proporcionarse el necesario alimento, ó el de su viuda y huérfanos si dejase de existir.

Necesita.....pero ¿donde iriamos a parar si tuvieramos que enumerar todas sus necesidades?

Baste decir que en Sierra Almagrera no existe ninguna mina que por precaucion tenga una mala camilla para conducir heridos, ni un frasco de bálsamo, ni una venda siquiera, ni nada que tienda á aliviar al infeliz minero en sus desgracias; pero en cambio, existen muchos que sacaran á sus propietarios de humilde choza, para elevarlos al pináculo de la mas brillante posicion social.

Creemos indispensable proporcionar mejor vida al minero, por ser digno por todos conceptos de ello, y porque indirectamente todos estos beneficios redundarian en bien de la misma industria.

¿Es posible llevarlo á efecto? Sí; porque no es nuevo lo que exponemos, como tampoco el remediarlo.

Si las reducidas dimensiones del periódico en que escribimos nos lo permitieran, un sin número de razones podriamos emitir en pró de nuestro aserto, tomándolas de los resultados obtenidos en otros paises mas venturosos que el nuestro; pero dada tal imposibilidad, bástenos decir que no se necesitan capitales, porque el mismo minero los crearia por medio de la asociacion. No se necesita la originalidad del invento, porque tenemos grandiosos originales de donde copiar. Un simple Montepío ó Caja de providencia para socorrer al minero en sus desgracias, nos conduciría á la construccion de una Villa minera entre esta Sierra y Herrerías, haciendo al pobre minero un digno miembro de la Sociedad. No se necesita mas, que la union de algunos hombres de iniciativa que amen el bien por la bondad del bien mismo, y estos hombres existen en el distrito; pero es indispensable que para plantear el pensa-